Recensión del Liber Amicorum en honor de la profesora Rosa Quesada Segura. Monereo Pérez, J. L, Márquez Prieto, A. (ed.), *La Política y el Derecho del Empleo en la Nueva Sociedad del Trabajo*, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Sevilla, 2016.

Lucía Aragüez Valenzuela Becaria de colaboración Departamento de Derecho del Trabajo y la de la Seguridad Social Universidad de Málaga

La ilustrativa obra arriba referenciada versa sobre *La Política y el Derecho del Empleo en la Nueva Sociedad del Trabajo*, ha sido publicada por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, y cuya dirección se encuentra a cargo de los doctores Monereo Pérez, Catedrático en la Universidad de Granada, y Márquez Prieto, Profesor Titular - acreditado a catedrático- en la Universidad de Málaga. En la misma se analiza de forma omnicomprensiva por ochenta autores de gran nivel académico y especialistas en la materia, el tratamiento jurídico-político del Empleo y sus cambios basados en la actual crisis, en la incorporación de nuevas tecnologías, en el proceso general de globalización, así como en las continuas reformas legislativas.

El conjunto de la obra hace que se ponga en manos del lector una recopilación, interesante, trascendente, y significativa en su enfoque como uno de los aspectos más importantes de la sociedad: el Empleo, abordando la citada cuestión en su más amplia dimensión. Ello hace de la presente una obra además de extensa, completa, no solo por tratar aspectos teóricos y prácticos atinentes al Empleo, sino por ser portadora de múltiples valoraciones críticas de especial interés social, y de ahí su particularidad.

Así pues, comienza la obra con un prólogo y presentación que justifican la elaboración de la excelentísima monografía de temas laborales, donde se mencionan los logros, tanto profesionales como sociales, culturales y humanitarios, de la querida Catedrática Rosa Quesada, del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Málaga. Haciendo semblanza de su personalidad y Vocación en el mundo del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, este libro homenaje a su persona, mantiene por ende una línea general de investigación que en numerosas ocasiones ha ocupado su carrera investigadora relativa a las políticas de empleo.

En segundo lugar, adentrándonos en la complejidad de la obra, debemos decir que se encuentra dividida en dos grandes bloques. De un lado, el primer bloque denominado "El empleo como objetivo de la Política y el Derecho", donde se nos presenta un estudio más genérico del Empleo. Así, se estudia de forma detallada la política de empleo, su institucionalización y organización (a nivel estatal, autonómico y local), la fuerza del trabajo, el mercado de trabajo y la relación de trabajo (visto en su

dimensión social y en su dimensión jurídica de relación), y finalmente el Derecho Social del Empleo (dando una visión nacional, europea e internacional).

De otro lado, el segundo bloque, quizá un poco más concreto que el anterior, versa sobre los "Instrumentos de política de empleo y su marco jurídico". En el mismo se analiza de forma pormenorizada la colocación como política esencial de empleo, las medidas para el fomento de la contratación laboral, las medidas formativas de fomento de empleo, la protección por desempleo y su relación jurídica, así como las políticas de empleo de determinados colectivos (extranjeros, jóvenes, discapacitados, mujeres, y parados de larga duración).

La obra finaliza con un epílogo crítico del Profesor Vida Soria, donde no solo se sintetiza y realza el valor de la obra, sino que además hace reflexionar al lector sobre la situación actual en materia de Empleo, y distintos aspectos relacionados, tales como la decadencia en materia de Seguridad Social, y su repercusión en el famoso "Estado de Bienestar".

La temática de cada uno de los apartados de la publicación dota al lector de una visión global de lo que al Empleo se refiere, dejando incluso las puertas abiertas para un estudio en profundidad de futuros temas laborales acordes con la materia.

Podemos observar por tanto, que nos encontramos ante una monografía de plena actualidad, y además de obligada referencia para todo aquel que pretenda reflexionar sobre las instituciones a las que el libro está dedicado.

Lo que quizá hace a esta ilustrativa obra ser especial, es no solo el número tan relevante de autores de reconocido prestigio que han colaborado en el libro, abordando el Empleo desde múltiples dimensiones, donde incluso tenemos el honor de contar con aportaciones escritas en el extranjero, enriqueciendo la obra en diferentes idiomas (español, inglés, portugués, e italiano). Ni tampoco únicamente su rigor, que hace que la misma deba ser valorada como referencia de importante nivel académico y como lectura obligatoria para aquellos que deseen reflexionar sobre el derecho al empleo y la nueva sociedad de trabajo. Con ser ello importante, debe considerarse inusual haber logrado aunar un homenaje tan merecido –tan afectuosa y mayoritariamente participado- con una obra colectiva de enorme valor e interés científico en sí misma.